

LOS PANTAGOROS

Escribe: LUIS DUQUE GOMEZ

Publicamos a continuación una reseña etno-histórica de la tribu de los Pantagoros, un grupo indígena que moraba en la región oriental del territorio del actual departamento de Caldas, hacia el valle medio del río Magdalena.

Este estudio ha sido fundamentado esencialmente en la obra "Recopilación Historial", que escribiera el religioso franciscano Fray Pedro Aguado utilizando los apuntes de Fray Antonio Medrano. Las numerosas citas que a lo largo del texto hacemos de los distintos capítulos de la referida obra, constituyen un testimonio fehaciente de la trascendencia de la Recopilación Historial para el conocimiento de la etnografía antigua de Colombia.

El estilo conciso del autor, la independencia de su criterio histórico y sus atisbos de interpretación sociológica, bien le merecen un lugar destacado en la historiografía nacional y una mayor difusión de sus relatos y observaciones, particularmente entre los que se ocupan de la reconstrucción histórica.

Los Pantagoros (Pantagoras o Palenques)

Constituía este grupo indígena uno de los más importantes y numerosos del territorio caldense y ocupaba casi toda la porción oriental, hacia el valle del Magdalena. Basándose en los textos de algunos de los cronistas de la Conquista, Rivet (1943, p. 69), (1) fija sus términos así: el río Guarinó, al sur, y el San Bartolomé al norte, es decir, una extensa región geográfica, en donde se hicieron dos importantes fundaciones en el siglo XVI, Vitoria y Remedios. Después de estudiar la toponimia de estas zonas, según la final *na* que considera como característica del territorio ocupado por tales indios, el sabio americanista francés trata de ensanchar todavía más los dominios de tales grupos y los lleva por las faldas de la cordillera Central, desde el río Ite hasta el Guarinó, ya lo largo de las cuencas de los ríos Porce y Nechi, en tierras del oriente del departamento de Antioquia. Hacia el occidente los hace llegar por las

(1) Rivet, Paul "La influencia Karib en Colombia". Revista del Instituto Etnológico Nacional. Vol. I, entrega I, 1953, pág. 55-98.

faldas de la misma cordillera hasta trasmontarla, para caer sobre algunos trechos de la hoya del río Cauca. Tal extensión de los Pantagoros nos parece, sin embargo, un poco dudosa, pues solo se apoya en el aspecto lingüístico antes mencionado; por otra parte, nada nos dicen las crónicas de la época acerca de un posible parentesco lingüístico entre los grupos indígenas de la cuenca del Cauca y los del valle del Magdalena medio en esta porción de Colombia. Existen, desde luego, como veremos más adelante, algunas formas culturales comunes a unos y otros, pero todo induce a pensar que la zona de influencia de tales poblaciones se limitaba a las comarcas orientales del departamento.

Los usos y costumbres de los Pantagoros casi no se han mencionado hasta ahora en los estudios históricos que se han hecho acerca de los primitivos habitantes de Caldas. El objeto principal de tales trabajos han sido las poblaciones indígenas que moraban a todo lo largo del río Cauca y en los valles y vertientes de sus ríos tributarios. Sin embargo, existen muy curiosas e interesantes noticias acerca de las formas de vida y de la religión de los Pantagoros, que indican que tenían una complicada organización social y un complejo mundo mágico-religioso.

Fray Pedro Aguado, el célebre escritor del siglo XVI, y con él el Padre Medrano, autores de la obra "Recopilación Historial", nos dejaron en esta crónica admirables capítulos, poco conocidos y difundidos todavía acerca de las peculiaridades de la cultura de los Pantagoros. Difícilmente encontraríamos en otros relatos de la época alusivos al territorio de lo que hoy es Colombia, mayor precisión en los conceptos y una mejor y más justa apreciación de la organización social y de otros aspectos de la vida de estas tribus. Ni siquiera en la misma *Crónica del Perú*, del ponderado cronista-descubridor don Pedro de Cieza de León, modelo de concisión y muy rico también en noticias sobre las características de las gentes y de las tierras encontradas por los españoles en sus prolongadas correrías por el occidente del país, en especial por las márgenes del río Cauca y zonas aledañas.

Ha sido, pues, la *Recopilación Historial*, la que nos ha servido como base para la elaboración de este capítulo, que consideramos fundamental para informarnos acerca de las instituciones sociales y religiosas de los Pantagoros, algunas de las cuales fueron seguramente comunes a otros grupos que vivían del otro lado de la cordillera, como los Quimbayas y los pueblos vecinos, y sirven para comprender mejor el mensaje de su arte y de su cultura.

El descubrimiento y conquista de la región

Francisco Núñez Pedroso recibió, en el año de 1549, comisión especial del entonces gobernador del Nuevo Reino de Granada, licenciado Miguel Díaz Armendáriz, para que efectuase reconocimientos y fundase un pueblo en las comarcas que quedaban del otro lado del río Magdalena, en la zona "que cae más abajo de Tocaima", como reza en las crónicas. En cumplimiento de este cometido, llegó hasta la región donde se fundó la ciudad de Mariquita (corrupción del nombre indígena Malchita), a lo largo de los ríos Gualí, Guasquia y otros. Pasó después a la zona de los

Palenques, que también así denominaron los españoles a los Pantagoros, en donde tuvo recios combates con los nativos en los pueblos de Ingrina, Guacona, Punchina, el valle de Samaná o Corpus Cristi y otros, sin haber logrado dominarlos. Más tarde, en 1557, la Real Audiencia confió al Capitán Asensio Salinas de Amaya la misión de castigar la rebeldía de los indios de Tocaima, Ibagué y Mariquita, que amenazaba extenderse por todo el Reino con grave riesgo de los establecimientos españoles. Las tropas punitivas avanzaron más allá del río Gualí y dieron con una belicosa tribu, que llamaron los *Coronados* por llevar éstos el cabello recortado y los más valientes una especie de corona "a la manera de los frailes"; estaban en los dominios de los Pantagoros o Palenques, en donde fundaron, en las sabanas de Guarinó, la ciudad de Nuestra Señora de la Victoria, en el mes de mayo del año de 1557, desde donde se emprendió la lucha para someter a los indómitos nativos que años antes habían puesto en aprietos a las gentes de Núñez Pedroso y Maldonado, lucha procelosa que duró cerca de un año, y en la que los Pantagoros ofrecieron una encarnizada resistencia, no obstante las reiteradas propuestas de paz y los halagos que el Capitán Salinas les ofrecía para que abandonaran las armas y se sometieran al gobierno de Castilla.

El nombre Pantagoro

No obstante la diversidad de los grupos regionales (Coronados, Samanaes, Amaníes), algunos de cuyos rasgos culturales ofrecían formas peculiares, la lengua de estos indígenas del oriente caldense era al parecer una misma, lo que dió base a los españoles para denominarlos *Pantagoros*, denominación que Aguado explica en los siguientes términos: "La mayor parte de los naturales de estas dos ciudades —se refiere el cronista a Victoria y Remedios—, son llamados por los españoles pantagoros, porque demás de ser toda una lengua y habla, usan en ella de muchos vocablos de *patan*, como *patami*, *patama*, *patamita*, *patamera*, *patanta*, que es como decir no hay, no sé, no quiero, y por ahí van discurriendo. De esta gente pantagora hace mucha diferencia la que llaman los amaníes, que es gente más pulida y de más razón y más belicosa y que come carne humana, y en la lengua diferencia alguna cosa, y en las costumbres mucho más". (Aguado, op. cit. Tomo III, Cap. XIV, p. 80) (1).

Los Pantagoros también fueron llamados desde el principio Palenques, como dejamos anotado, por las fortalezas de madera que hacían a manera de palenques y que en varios casos no pudieron ser abatidos por los conquistadores españoles.

La tribu de los Amaníes, cuyos rasgos culturales diferían en parte de los grupos circunvecinos, vivían en las partes altas de la cordillera, en zonas aisladas. De ahí el nombre que se les daba, puesto que el término Amani significaba *el de adentro* en lengua pantagora. Quizás la proximidad de sus estancias a una zona limítrofe con los territorios de las tribus Pozos, Paucuras, Armas y Picaras, que moraban en la cuenca del

(1) "Biblioteca de la Presidencia de Colombia". Tomos 31-34. Fray Pedro Aguado, "Recopilación Historial", con introducción, notas y comentarios de Juan Friede, de la Academia Colombiana de Historia. Bogotá, 1956.

río Cauca, explique los rasgos peculiares que Aguado advierte en ellos, tales como la institución del cacicazgo, que no existía entre los grupos Pantagoros, la herencia de este de padres a hijos, la antropofagia, y ciertas diferencias dialectales. Uno de los pueblos Amaníes era *Sarara*.

Como vecinos más o menos cercanos, los Amaníes tenían a los Samaná, que moraban en el curso alto del río del mismo nombre y cuyos núcleos principales eran los pueblos de *Ortana* y *Cocoza*, denominación esta última que significaba *tierra de animales* en idioma pantagoro. (Aguado, op. cit. Tomo II, Cap. VII, p. 43).

Tipo físico

De los grupos Pantagoros nos dicen las crónicas que hombres y mujeres eran de buen aspecto, especialmente las últimas, y de cuerpos medianos. Tenían, como los Quimbayas y los Chancos, la práctica de la deformación intencional de la cabeza. El tipo de deformación que usaban parece que correspondía al tabular erecto, según se desprende del testimonio de Aguado a este respecto: "Tienen las cabezas chatas o anchas por delante, desde la frente para arriba, que al tiempo de su nacimiento e infancia les hacen cierta opresión con que las paran de aquesta suerte". (Aguado, op. cit. Tomo II, Cap. XIV, p. 81). Eran de tez morena —agrega— casi del color de africanos, de rostros lisos y pelados". (Ibid.).

Los hombres llevaban el cabello recortado a la altura de los hombros; los más valientes traían una corona hecha en la cabeza, "como de fraile". Las mujeres, en cambio, usaban el cabello largo, que arreglaban y cuidaban mucho.

Se preciaban las mujeres de tener buena tez, la que conservaban fresca bebiendo infusiones de la cáscara de cierto árbol, semejante al árbol de la canela, que tenía al parecer la virtud de retener la menarquia por espacio de varios meses, hecho que llamó notablemente la atención de los cronistas de la Conquista y que Aguado comenta con entusiasmo y con jocosidad como una buena práctica para conservar frescas a las mujeres de España y evitar que acudan a expedientes artificiosos para lograr esta apariencia. "Précianse estas mujeres de tener en el rostro buena tez, —escribe— y para conservarla beben cierta cáscara de árbol que parece canela, por parecerse a ella, porque con la virtud de esta cáscara detienen su regla mujeril cinco o seis meses, con la cual no se avejentan mucho ni se les arruga el rostro si no es por demasiado curso del tiempo, y luego a cabo de este tiempo les torna a abajar; y cierto fuera cosa provechosa esta cáscara en nuestra patria España, porque con ella pudiera ser que se estorbaran los excesivos gastos de solimán, albayalde y otros costosos artificios que las mujeres buscan, procuran e inventan para perfeccionar la tez del rostro". (Aguado, op. cit. Tomo II, Cap. XIV, ps. 81-82).

Las indias acostumbraban arreglar sus cabellos en una forma particular que les daba mucha gracia: por delante de la oreja lo traían suelto, y por detrás, trenzado en dos partes con bejuco de la tierra; estas trenzas rodeaban la cabeza.

Vestidos y adornos personales

Los indígenas Pantagoros andaban semi-desnudos, especialmente los hombres. Solo cuando tenían alguna herida en su cuerpo, la cubrían con una piel de animal. “La natura traen cubierta con la una mano atada a un tocado, que a manera de cortina traen por la cintura, porque tienen por cosa deshonesta que les ande siempre colgando” (Aguado, op. cit. Tomo II, Cap. IV, p. 81).

Las mujeres casadas usaban solo una especie de pampanilla, compuesta de un pedazo de manta de “hasta palmo y medio”, ceñida a la cintura con un hilo grueso, con la que cubrían sus partes pudendas. Las solteras traían otro traje, que Aguado describe en los siguientes términos: “Las que son doncellas, aunque sean de crecida edad, hasta que las casan, no traen estas pampanillas, sino unos delantales de rapacejos, hechos de cabuya o de algodón, que les llegan por debajo de la pantorrilla, y con aquello andan hasta ser casadas, que siempre andan con gran cuidado y aviso, de suerte que al sentarse ni levantarse se les descubra ninguna cosa fea, lo cual tienen por gran punto, tanto que si a una de estas indias les quitasen una de estas pampanillas o cobertores se sentaría luego en el suelo y permitiría morir allí antes que descubiertas sus verguenzas levantarse”. (Aguado, op. cit. Tomo II, Cap. XIV, p. 81).

En las ceremonias rituales y cuando iban a la guerra, llevaban la cara y el cuerpo pintado de varios colores y en las cabezas diademas y coronas de vistosos plumajes.

Alimentación

Las casas de algunos de los grupos Pantagoros estaban bien proveídas de alimentos, tanto de frutos de la tierra como de pescado y animales de cacería. En un pueblo abandonado por los nativos ante el avance del Capitán Salinas, cercano a las sabanas del Guarinó, los soldados encontraron las habitaciones con buena cantidad de “comida y mantenimiento de maíz y frutas secas no conocidas ni vistas por los españoles hasta entonces. Tenían cantidad de todo género de animales de todas suertes secos al humo, entre los cuales había ratones, gatos de arcabuco, que por otros nombres se llaman micos y monas —estos, como estaban secas las caras y sin pelo, parecían criaturas movedizas—; muchos géneros de pájaros y aves y pescados menudos, todo muy seco y sin sustancia ni humor”. (Aguado, op. cit. Tomo II, Cap. III, p. 15). Agrega el mismo cronista que también hallaron en estas casas gran acopio de cuescos “como de durazno, y el meollo de dentro era mayor que la almendra, de muy buen sabor, que tiraba casi al de almendra verde; comida de muy gran sustancia y calor para el cuerpo”. Es muy posible que se trate aquí del fruto del nogal, utilizando en la alimentación de otras poblaciones aborígenes de Colombia y cuyo aprovechamiento se remonta a los comienzos de la era cristiana, según lo demuestran nuestras exploraciones en la zona arqueológica de San Agustín (Huila).

En el condimento de sus comidas no usaban sal condensada, sino agua salobre, que suplía en parte su falta. Al parecer su territorio era

escaso de fuentes saladas. Los alimentos eran preparados en vasijas de gran tamaño, en las que echaban "muchas cantidad de hojas de auyama, bledos y otras legumbres silvestres, y algunas veces por cosa muy principal, echan de las propias auyamas, y llena la olla de estas legumbres y agua, dándole fuego, y en estando a medio cocer échanle dentro dos o tres puñados de harina de maíz, y aunque no esté bien cocido sácanlo y cómenselo, sin dejarlo mucho enfriar, con tanto gusto y sabor como si fuese otra cosa de gran sustancia". (Aguado, op. cit. Tomo II, Cap. XIV, p. 82).

También comían ciertas hojas que, después de someterlas al fuego, revolvían con la chicha que preparaban de maíz o de yuca.

El maíz era la principal base de su alimentación y este lo preparaban de diversas maneras. De las mazorcas tiernas hacían "un género de panotas, que en algunas partes llaman hayazas, comida cierto desagustosa y malsana". (Aguado, *ibid.*).

Seguramente se refiere el cronista a una forma de arepas, redondas, de tamaño regular, que todavía se acostumbra en la alimentación de las gentes de Antioquia y Caldas, hechas de maíz choclo y conocidas con el nombre de *panuchas* o *panochas*.

Comían ratones, que asaban e ingerían luego "con cuero y tripas", según anota el cronista antes mencionado.

La distribución de los alimentos consistía en dos comidas diarias, una en las horas de la mañana, formada por el preparado de legumbres y harina de maíz a que hicimos referencia en los párrafos anteriores, acompañado de un vaso de chicha, y otra en las horas de la noche, consistente en lo mismo. Durante el resto del día los nativos no comían nada más, salvo los de mejores posibilidades, que llevaban al trabajo ciertos tamales envueltos en hojas anchas, preparados con masa "ácida" de maíz y de yuca, que disolvían en totumas de agua, haciendo así una bebida refrescante, y prosiblemente embriagante, con que se entretenían en el trabajo todo el día, al decir de Aguado. (*Ibid.*).

Viviendas y pautas de poblamiento

Los Pantagoros construían sus pueblos en lo alto de las lomas, para defenderlos mejor de sus enemigos. En estos sitios la pauta de poblamiento era nucleada, para asegurar mejor la defensa colectiva de sus vidas y haciendas. Las casas se construían con guaduas y los techos se cubrían con hojas de bihao. Formaban núcleos de ochenta y noventa casas, dispuestas de lado y lado, dejando en medio calles bien trazadas.

En cada pueblo había una casa ceremonial, más grande que el común de las habitaciones, en donde los nativos celebraban sus reuniones para invocar la protección de sus dioses, hacían los matrimonios, tramaban la guerra contra sus vecinos, bailaban y cantaban. Los españoles las denominaron "casa de borrachera". Servían, además, como lugar de reclusión para ciertas faltas cometidas por los miembros de la comunidad; en estos casos, los reclusos estaban encargados del mantenimiento y re-

paración de estos centros ceremoniales. Tenían en su interior bancos pequeños, donde se sentaban los principales de la tribu, y apartamientos y zarzos en la cumbre, en donde el mohán o *farante* se acostaba para servir de intermediario o de intérprete en las ocasiones en que se entraba en comunicación con Chancán y otros espíritus protectores del grupo.

De los Amaníes dice Aguado: "tienen sus pueblos trazados con concierto, las casas juntas y las calles por orden y compás, y pueblos formados aunque no muy grandes sino lugares de ochenta y noventa casas". (Ibid.).

En sus viviendas tenían aves domesticadas, especialmente paujiles y papagayos. A la llegada de los españoles a estas tierras, los nativos obstaculizaron su avance construyendo sus acostumbradas trampas para sorprender al enemigo, tales como profundos pozos sembrados de puyas envenenadas. Para disimular su peligro y ubicación, colocaban cerca estos vistosos papagayos. Así sorprendieron a varios soldados y capitanes de la conquista. La domesticación de los paujiles la lograban tomando estas aves pequeñas en sus nidos y llevándolas a sus habitaciones.

Para el paso de los ríos tenían sobre estos, puentes de bejuco, tal como lo hacían los Quimbayas y otras tribus de la cuenca del Cauca. Aguado refiriéndose a tales construcciones, dice "que es cierta manera de sogas o mimbres que la tierra montuosa produce y cría, los cuales son muy frágiles y de mucho riesgo; vanse meneando a una parte y a otra y arriba y abajo cuando las pasan y por la mucha fuga que tienen son agobiadas de en medio, de suerte que el arco que habían de tener para arriba con su fragilidad lo tienen para abajo, y no ha de entrar en ellas uno tras otro, sino desque haya pasado el primero, luego entra en ellas el segundo, y si la puente se acierta a quebrar, pocas veces escapan con la vida los que en ella se hallan" (op. cit.).

Actividades recreativas

Las fiestas entre los Pantagoros consistían en reuniones que se efectuaban en lugares o casas señaladas especialmente para tal efecto y que los españoles denominaron como hemos visto, "casa de borrachera". (Aguado, op. cit. Tomo II, Cap. XIV, p. 84). Allí se reunían las parentelas, para cantar y bailar hasta embriagarse por completo, estado este propicio para ejercer venganza o represalia por las ofensas recibidas en días anteriores. Estas reuniones terminaban así en sangrientos encuentros, tal como sucedía entre los Quimbayas, aunque en este último grupo los combates parece que obedecían a un carácter ritual.

La agricultura y cosmogonía

Para la época de siembras y cosechas, los Pantagoros se guiaban por signos astrales, que les servían de base calendárica. Los primeros días del mes de diciembre iniciaban sus rocerías o limpieza de los terrenos destinados a las sementeras, después de advertir la situación, en medio del firmamento, de las estrellas principales de las constelaciones Taurus y Géminis. Para estos naturales, el grupo de las Pléyades empezaba

en esta época sus supuestos trabajos de limpieza de la tierra de allá arriba, tarea que continuaban sus hermanos Cástor y Polux, al filo de la media noche del 19 de diciembre, sembrando maíz en el terreno así preparado previamente. Por tal razón los Pantagoros consideraban este tiempo como el más adecuado para hacer sus siembras de maíz, labores que ejecutaban en compañía de sus hermanas, imitando así la tarea cumplida por las estrellas antes mencionadas.

Esta creencia explica la distribución del trabajo que existía entre estos nativos y otros pueblos comarcanos, como los Amaníes, entre quienes la mujer tenía a su cargo acicalar y hacer de comer a su marido, cuidar de los hijos y colaborar con su hermano o hermanos en la siembra del maíz en la sementera.

Otras señales para las siembras eran el paso de ciertas aves migratorias por aquellas regiones, lo que tenía lugar hacia finales de enero o principios de febrero, pájaros semejantes a las grullas, dice Aguado, y cuyo paso duraba a veces hasta tres días.

Además de las siembras de maíz que realizaban a principios de año, los Pantagoros hacían otras hacia el mes de agosto, que consideraban como las de mejor rendimiento; así que lograban dos cosechas al año de este importante fruto, base de su alimentación, lo que se explica por las condiciones favorables del clima cálido y húmedo del valle del Magdalena, que determina una mayor precocidad de la planta en comparación con los cultivos de tierra fría, en los cuales la cosecha es anual.

La época propicia de esta segunda siembra la advertían los nativos por la florescencia de ciertos árboles. "Hacen estos indios —escribe Aguado— la otra sementera por agosto, y la tienen por la mejor y de más fruto y más cierta. El tiempo de esta conocen en ciertos árboles de una muy menuda hoja, las cuales por este mes de agosto retoñan o echan flor con gran furia, y viendo los indios a estos árboles hacer esto, luego, con toda presteza ponen mano en sus labores y hacen sus segundas sementeras, que dos veces cogen maíz en cada año. Echan estos árboles unas vainillas, como de frisoles, con una semilla a manera de arvejas, y conforme a los mudamientos que este árbol hace después que comienza a echar la hoja, así van los indios rigiéndose en sus labores, rozando y quemando y cavando y sembrando, y la misma orden que en el maíz, guardan en el sembrar los frisoles, que se dan en esta tierra de los pequeños que en España hay gran cantidad". (Aguado, op. cit. Tomo II, Cap. XIX, p. 112).

De los párrafos transcritos anteriormente, se deduce que la siembra tenía el siguiente proceso: rocería o limpieza del terreno, quema de la vegetación removida, excavación del terreno y siembra de la semilla. Al lado del maíz, cultivaban también frisoles, de una variedad pequeña.

De los árboles frutales típicos de la región aprovechaban y parece que cultivaban una variedad de guayabo "tan agrias como naranjas, excepto que el agrio de estas era muy gustoso", que utilizaban también para hacer chicha; aguacates, y el fruto del nogal americano, según se desprende del siguiente texto de Aguado: "Hay otro género de éstos que

esta cáscara o cobertura es como la de la nuez en el nogal propiamente en parecer y en sabor. Estos cuescos tienen dentro de sí un meollo o carne mayor que una almendra y de singular gusto y sabor... Es fruta seca y cálida en tanta manera que comiendo en abundancia de ella luego sienten calor en el estómago y en los lomos, y sus manos y vapores suben luego a la cabeza. Por su gran substancia dicen ser buena y substancial y provechosa para hombres viejos más que para los jóvenes". (Aguado, op. cit. Tomo II, Cap. XIX, p. 113).

Las armas

Ya hemos anotado la pertinaz resistencia que opusieron los grupos Pantagoros a las gentes españolas que entraron a la conquista de su territorio y cómo en muchas ocasiones los nativos resultaron victoriosos y causaron serias bajas y destrozos en los enemigos, no obstante la superioridad de las armas que esgrimían estos últimos. De un lado la condición accidentada del terreno y de otro los artificios que empleaban para defenderse, les dieron al principio una situación de superioridad ante los menguados grupos de los capitanes Pedroso, Maldonado y Salinas que hasta allí llegaron.

Para combatir al enemigo usaban macanas, lanzas largas y arcos con que disparaban flechas envenenadas. Ceñidas al cinto con cordeles, llevaban hachas de piedra los guerreros, con que remataban a sus víctimas.

Para contener el avance de sus contrarios utilizaban varias trampas, en las que eran sorprendidos los incautos y que ocasionaban muchas muertes y graves heridas a los españoles. Consistían en grandes hoyos hechos al rededor de las estancias, en cuyo fondo clavaban largas y agudas estacas con puntas o puyas envenenadas, hacia arriba. La excavación era cubierta luego, casi a la altura de la superficie, con un tendido de maderos, sobre los cuales echaban tierra y ponían vegetación trasplantada de los alrededores, logrando así disimular en forma hábil el emplazamiento de tan peligrosos fosos, en algunos de los cuales cabían varios hombres con sus cabalgaduras y tenían una profundidad de más de cuatro metros. Para atraer al enemigo a tales trampas, los guerreros indios hacían sus desafíos cerca a ellos o colocaban encima papagayos y presas de cacería, que tanto anhelaban los expedicionarios para su alimentación.

Otro género de trampa consistía en aprovechar las partes estrechas y encajonadas de ciertos caminos de forzoso tránsito, para colocar en lo alto y a lo largo, ocultos en la fronda de los árboles, grandes y pesados maderos, cuyas ataduras estaban hechas en tal forma, que al tirar de ellas caían estos sobre los transeúntes cuando alguno se enredaba con los pies en los bejucos o cordeles que de manera oculta atravesaban en la trocha o el sendero y que constituían la clave para operar su funcionamiento.

También acostumbraban acumular grandes y pesadas piedras en lo alto de las partes más escarpadas de las lomas por donde corrían los caminos, para echarlas a rodar falda abajo cuando el enemigo estaba

en marcha, con lo cual causaban crecidas pérdidas a sus contrarios. Los restos óseos de las víctimas de este y otros ardides de guerra, los colocaban a lo largo de trochas y senderos, para que sirviesen de escarmiento y de amenaza a aquellos que intentaban o se atrevían a invadir sus dominios territoriales. Así lo hicieron en las rutas que transitaban las huestes españolas que estaban empeñadas en su conquista y pacificación.

Las flechas envenenadas

En toda la región, a diferencia de las otras zonas del departamento, se usaban las flechas envenenadas. Estas llevaban una punta de cuatro dedos de longitud, con incisiones para que penetrara y se fijara en ellas la ponzoña, y con una muesca en derredor para hacerla quebradiza y lograr que quedara incrustada en el cuerpo de la víctima. La ponzoña o el veneno era preparado a la manera como lo hacían algunos grupos aborígenes de la llanura del Atlántico y otros pueblos de origen lingüístico Karib de Colombia y de otras regiones subtropicales de Sur América. Aguado nos trae una detallada descripción de esta práctica, la cual transcribimos íntegramente a continuación por el interés etnográfico que ella tiene: "En un vaso o tinajuela echan las culebras ponzoñosas que pueden haber y muy gran cantidad de unas hormigas bermejas que por su ponzoñosa picada son llamadas caribes, y muchos alacranes y gusanos ponzoñosos de los arriba referidos, y todas las arañas que pueden haber de un género que hay que son tan grandes como huevos y muy vellosas y bien ponzoñosas, y si tienen algunos compañeros de hombres los echan allí con la sangre que a las mujeres les baja en tiempos acostumbrados, y todo junto lo tienen en aquel vaso hasta que lo vivo se muere y todo junto se pudre y corrompe, y después de esto toman algunos sapos y tiénelos ciertos días encerrados en algunas vasijas sin que coman cosa alguna, después de los cuales los sacan, y uno a uno los ponen en una cazuela o tiesto, atado con cuatro cordeles de cada pierna el suyo, tirantes a cuatro estacas, de suerte que el sapo quede en medio de la cazuela tirante sin que se pueda menear de una parte a otra, y allí una vieja le azota con ciertas varillas hasta que le hace sudar, de suerte que el sudor caiga en la cazuela, y por esta orden van pasando todos los sapos que para este efecto tienen recogidos, y desde que sea recogido el sudor de los sapos que les pareció bastante, júntranlo o échanlo en el vaso, donde están ya podridas las culebras y las demás sabandijas, y allí le echan la leche de unas ceibas o árboles que hay espinosos, que llevan cierta frutilla de purgar, y lo revuelven y menean todo junto, y con esta liga untan las flechas y puyas causadoras de tanto daño. Y cuando por el discurso del tiempo acierta esta yerba a estar feble échanle un poco de la leche de ceibas y de manzanillas, y con aquesta solamente cobra su fuerza y vigor.

"El oficio de hacer esta yerba siempre es dado a mujeres viejas y que están hartas de vivir, porque a las más de las que la hacen les consume la vida el humo y vapor que de este ponzoñoso betún sale". (Aguado, op. cit. Tomo II, Cap. XXI, p. 123).

Las fortificaciones o palenques

El nombre de palenques lo dieron los españoles a los indios Pantagoros, por las numerosas fortificaciones que tenían en ciertos sitios escarpados de su comarca, y a las que se replegaban cuando el enemigo lograba salvar los obstáculos de los caminos que conducían a sus asentamientos. Contra tales fortificaciones se estrelló en varias ocasiones el empuje de los conquistadores, como sucedió con un palenque de los indios Amaníes, que había desafiado en años anteriores a las huestes del Capitán Maldonado y que solo años más tarde, después de un prolongado sitio y no sin pocas bajas, pudo ser abatido por los soldados de Salinas. Aguado relata que esta fortaleza estaba en lo alto de una empinada cuchilla que era casi inexpugnable. El palenque se extendía a lo largo de ella hasta llegar a los extremos, en donde el terreno era despeñado y por lo tanto inaccesible. Tanto por fuera como por dentro tenía una serie de fosos, que constituían sus primeras defensas o trincheras. "Las dos frentes, que cada una sería de anchor de cien pies —escribe Aguado— tenían cada dos rengleras o paredes de ciertos palos llamados guadas, apartada la una pared de otra, entre las cuales habían echado gran cantidad de otros maderos y paja seca y tierra y piedras de moler y fajina o rama, de suerte que tenían hecha una bien recia trinchera, acompañada de gran cantidad de troneras o flechaderos. Subía esta trinchera, de esta suerte fortalecida, poco más de un estado, y los maderos de la primera pared subían casi tres estados, de suerte que no fácilmente se podía subir la trinchera ni pasarla de la otra banda; y con esto, como he dicho, tenían los indios bien pertrechado su fuerte y palenque de armas y todas las cosas necesarias; y demás de estar fortalecido en la manera dicha, tenían por la parte de dentro un foso o cava de siete pies de hondo, toda llena de agua, que para que estuviese más fuerte, habían los indios hecho y traído el agua para ella toda a cuestras y fuerza de brazos". (Aguado, op. cit. Tomo II, Cap. IX, ps. 50-51).

Ante la belicosidad y la condición guerrera de los Pantagoros, los conquistadores hicieron repetidos esfuerzos para concertar la paz con ellos y poder aprovechar así la riqueza aurífera de este territorio y dar mayor estabilidad a sus asentamientos. Sin embargo de las reiteradas promesas y demostraciones de sumisión, los nativos tornaban a rebelarse, obligando a los españoles a combatirlos nuevamente. Fueron muchas las conspiraciones tramadas por los indios con la consigna de eliminar a sus nuevos amos. Para tal efecto, concertábanse sigilosamente en sitios especiales, generalmente en los lugares donde vivían los principales. Durante días y noches enteras cantaban y bebían hasta emborracharse y con tal pretexto hacían el recuento de sus padecimientos por causa de la conquista blanca, las muertes de amigos y parientes, el despojo de sus hijas, los trabajos forzados en la minería, la persecución de sus ideas religiosas, y por fin, ponían de manifiesto a los presentes la furia de los dioses y la necesidad de aplacarlos librando nuevas y valerosas contiendas contra los invasores hasta exterminarlos.

Al final de esta procelosa lucha, los Pantagoros, debilitados por las hambres, los trabajos y las enfermedades y diezmados por su constante

batallar, terminaron por someterse al yugo de los peninsulares, asegurándose así la paz en su comarca y con ella la relativa estabilidad de las fundaciones españolas. Sin embargo, algunos grupos, como los supervivientes de los Amaníes, prefirieron el suicidio colectivo ahorcándose, lo que hacían manifestando su deseo de alcanzar una vida más cómoda y descansada en el ultra mundo, a donde habían ido después de su muerte sus amigos y parientes. Otros fueron víctimas de la tribu llamada "de los cabellos largos", consumados caníbales, cuyos miembros, que habían soportado en otros tiempos agravios y afrentas de los Amaníes, cayeron sobre ellos cuando los vieron débiles y desbaratados, para llevarlos prisioneros a sus estancias y devorarlos en sus festines antropofágicos.

Organización política

Los grupos Pantagoras vivían en completo aislamiento unos de otros, en las faldas de la cordillera y en los valles y cañones de los ríos que de ella descenden hacia el Magdalena. A diferencia de las tribus del Cauca, algunas de las cuales no obstante ser encarnizadas enemigas sostenían intercambio comercial, los Pantagoras se combatían fuertemente cuando se encontraban unos con otros. "Es gente cruel y carnícera; hácese cruel guerra unos a otros; no consienten ni quieren tener viva en su pueblo ninguna persona de otro lugar y que se haya tomado en guerra, que luego los matan todos, aunque sean pequeñas criaturas. Dejando aparte el ser gente de poca verdad, que esto es muy general a los indios, ningún género de contratación tienen los unos con los otros, ni aun comunicación. Su principal virtud era saltarse y robarse". (Aguado, op. cit. Tomo II, Cap. II, p. 13).

A la llegada de los expedicionarios españoles a sus tierras, los indios quemaron sus viviendas y arrasaron sus sementeras, llevando a partes escondidas de los montes algunos alimentos necesarios para su sustento. No obstante las fuertes tensiones que mantenían entre sí, que los llevaba a un estado casi permanente de guerras inter-tribales, la presencia del enemigo blanco constituyó un motivo para que se aliaran y confederaran para hacer frente a esta grave amenaza para sus vidas y haciendas. Este hecho, sumado a los ingeniosos y peligrosos artificios de que se valían para impedir el avance de los invasores, dificultó en extremo su conquista y pacificación. El ánimo y la resolución de resistir se acentuó todavía más cuando cundió entre ellos la conseja de que los españoles eran consumados antropófagos y que el objetivo de sus marchas por aquellos territorios era darles alcance para devorarlos.

Los jefes de las tribus

Entre las tribus de los Pantagoras no existía la institución política del cacicazgo o señorío. Su organización estaba basada en grupos familiares, con un régimen de parentesco por línea materna. Acataban la autoridad de uno de los miembros del grupo que se distinguía por su antigüedad, por sus gestos de valor en las contiendas contra sus enemigos y también por el mayor número de hijos, todo lo cual lo hacía acreedor al respeto y consideración de los demás miembros del grupo. Su autori-

dad así originada, se limitaba solo al reclamo de ciertas consideraciones de acatamiento para su persona y al comando de la tribu en tiempos de guerra. "Como adelante se dirá, —escribe el historiador Aguado sobre el particular— no hay entre ellos prosapia de señores, caciques ni capitanes. Solamente tienen veneración a sus mayores o al pariente que por su antigüedad y valor de persona y fecundia de hijos lo merece, y a este tal respetan con veneración de señor, pero no para que tenga jurisdicción ni señorío domiciliario sobre ellos, excepto que cuando ha de haber guerras, a tal veneran como capitán". (Aguado, op. cit. Tomo II, Cap. XIV, p. 81).

La ausencia de una autoridad política dificultaba la aplicación de un régimen punitivo para las faltas contra la vida y la hacienda de los asociados. De ahí que las sanciones se aplicaban en forma de venganzas personales y con ello aumentaban las tensiones intertribales y la anarquía en la vida de relación con las familias o tribus vecinas. Crueles y vengativos, cuando se encontraban en los caminos pueblos diferentes se combatían casi hasta el exterminio. Los que más se distinguían en estos encuentros, en los que las mujeres eran víctimas de crueles depredaciones, tenían derecho a hacerse un recorte en el pelo a manera de corona, que los señalaba como valientes guerreros. Sus víctimas eran presentadas a la contemplación de los niños, para que estos imitaran la conducta de sus padres.

Matrimonio

Entre los Pantagoros existía la forma del matrimonio poligínico, limitado a la disponibilidad de hermanas, que se intercambiaban con las hermanas de otro miembro de la tribu, alejado del círculo de sus parientes por la línea materna, para tomarlas como esposas. "Es, pues —escribe Aguado la orden que ninguno que no tuviere hermana se casará fácilmente, porque el que se quisiere casar ha de rescatar o comprar su mujer por una hermana suya, y si dos hermanas tuviere dos mujeres comprar, y si más, más, porque tantas cuantas hermanas tuviere para trocar, tantas mujeres habrá por ellas, y si las mujeres son hermanas, aunque sean muchas, con todas tiene acceso". (Op. cit. Tomo II, Cap. XV, p. 85).

Si en una familia había varios hijos varones, el mayor era el encargado de hacer entre ellos el reparto de las hermanas para efectos de adquisición de esposas. Cuando solo había un varón y varias mujeres, este podía dar algunas de sus hermanas a los parientes más cercanos por la línea materna, para los mismos fines.

Los matrimonios así concertados por el sistema de intercambio de hermana, constituían un trato cuya obligación por parte de la desposada duraba por el tiempo en que vivían los contratantes o mantenían sus uniones. A la muerte de una de las partes cesaba todo compromiso para la hermana o hermanas del difunto y podían regresar, por lo tanto, a su casa materna, aunque hubiera hijos en el matrimonio, cuya estabilidad venía a depender en último término de esta especie de contra prestación de servicios conyugales y no de lazos afectivos entre esposa y marido.

Este curioso sistema en las uniones matrimoniales lo explica así el cronista Aguado: "Hay otro modo de casarse las viudas, y es que, de consentimiento del marido, la mujer se casa con el hermano del marido, y si no tiene hermano, con el pariente más cercano; y esto hacen estos bárbaros porque la mujer que consigo tiene el hermano de la viuda no se vuelva a su pueblo, porque no duran estos casamientos más de cuanto vive uno de los desposados, porque en muriendo cualquiera de ellos, las mujeres se vuelven cada una al pueblo do es natural, o a casa de sus parientes; y si muere cualquiera de las mujeres, la que queda viva, si no tiene su marido otra hermana que dar al viudo, se vuelve a casa de su madre o hermanos o parientes, y vuelve a casa de su hermano, pero si hay otra que supla por la muerta dándsela al viudo, y si no, como he dicho, se vuelve a casa de su madre, hermanos o parientes, a quien tienen tanta sujeción las mujeres que aunque estén muy contentas con sus maridos y cargadas de hijos, si su hermano u otro pariente, por defecto de hermanas, le dice que deje al marido y se vaya a su casa, luego le obedece, sin que ose hacer otra cosa ni su marido se lo pueda estorbar, y lleva consigo sus hijos; y luego la hermana del marido de esta tal mujer se vuelve a casa de su hermano. Esto suele muchas veces hacerse por pasiones e intereses que entre ellos hay". (Op. cit. Tomo II, Cap. XV, p. 87).

Otras causas de disolución del matrimonio eran la inhabilidad de la desposada para pintar bien y engalanar a su marido o para preparar las comidas y cuidar adecuadamente de sus hijos. En tales casos la mujer volvía a su pueblo o a casa de sus parientes, llevándose consigo a sus hijos. La enfermedad prolongada del esposo autorizaba también el abandono por parte de su mujer, con las consiguientes consecuencias en el hogar del cuñado del enfermo, que también se disolvía como represalia.

En caso de muerte de la madre, las hijas eran reclamadas por el pariente más cercano de aquella, generalmente el hermano que tenía preeminencia sobre sus sobrinas, según el régimen de parentesco matrilineal que imperaba en esta tribu: "...porque en la opinión de estos bárbaros, —escribe Aguado— ningún parentesco tienen ni han los hijos ni hijas con los parientes del padre ni la mujer con los del marido". (Aguado, op. cit. Tomo II, Cap. XV, p. 86).

El adulterio no era castigado y aun lo toleraban los maridos, por temor a que por causa de algún reclamo su mujer abandonara la casa para volver a la de su hermano. La falta solo era grave cuando se violaba el grado permitido por el régimen de parentesco, en cuya observancia eran muy estrictos. A los que tal pecado cometían los mataban a "macanazos y palos" y creían que después de su muerte, los cuerpos de los reos vagaban por los arcabucos sin cabezas, sometidos a crueles penas y tormentos. Por temor a tan estrictos y graves castigos, los ayuntamientos se evitaban con los parientes por la línea materna, aun con los más lejanos.

Las pautas conyugales señaladas en los párrafos anteriores, hacían del matrimonio entre los indios Pantagoros una institución muy inestable, en la que el marido desempeñaba un papel relativamente secundario,

de un lado por el régimen de parentesco que imperaba entre ellos y que excluía los lazos consanguíneos del padre con los hijos, y de otro, por la débil autoridad que ejercía en el hogar, que dependía más de los propósitos de los cuñados que de los vínculos conyugales propiamente dichos.

A la muerte del marido, las hijas doncellas permanecían al lado de la madre. Si algún galán se aficionaba a ellas, hacía una labranza de maíz al lado de la casa de la viuda y con este pretexto tenía acceso a la pretendida, pero sin penetrar a su domicilio.

Ritos y ceremonias del matrimonio

Concertado el intercambio de hermanas entre dos miembros de la tribu, este acuerdo protocolizaba el matrimonio y a él seguían una serie de prácticas y ritos que lo consagraban. El marido era entonces objeto de atenciones personales por parte de la desposada, quien lo engalanaba con pintura de jagua (negra) y de bija (roja) y con otros tintes, de acuerdo con la costumbre. Seguía después una fiesta que se prolongaba por espacio de seis días, durante los cuales evitaban todo contacto sexual aunque compartieran el lecho. Al séptimo día se engalanaban con nuevas y más vistosas pinturas; efectuábanse grandes regocijos y a la caída de la noche, el más anciano del grupo familiar, tomaba al desposado por la mano, y el hermano de la novia a ésta, indicándoles el lecho y señalándoles las obligaciones que traía consigo el matrimonio. Una vez recostada la pareja en la barbacoa, los aludidos personajes celebraban el rito de echarles encima maíz, que previamente habían colocado a la cabecera de la cama, para recordar al marido la necesidad de sostener su nuevo hogar; a los lados les tenían puestos instrumentos de labranza, en señal de la obligación de trabajar la tierra, y armas, como símbolo de la defensa de su casa y de sus familiares.

Todas las mujeres de un indio vivían en la misma casa, sin que se observara entre ellas tensiones ocasionadas por celos, ni menos por régimen de privilegios, pues no existía entre ellos la institución de la mujer principal, a diferencia de lo que sucedía entre los grupos que moraban en la cuenca del Cauca. Compartían el lecho con el marido por turnos: "... a la que le cabe hoy —escribe Aguado a este respecto— tiene aderezado y hecho el comer o cenar a su modo, y las tintas con que lo ha de pintar aderezadas, y en viniendo el marido de la labor o de la guerra beben un vaso de vino de maíz o dos, y luego se va a lavar al río o fuente: después de bien lavado, vuelve a donde su mujer está, la cual le pinta todo el cuerpo de muy galanas pinturas, desde el rostro hasta los pies, y con esto quedan él y ella muy satisfechos de su amor, lo cual acabado cenan las comidas... con lo cual se van a dormir". (Op. cit. Tomo II, Cap. XV, ps. 87-88).

Mientras duraba el matrimonio, la suegra no solía mirar el rostro de su yerno, ni éste al suyo. Tan puntual era la observancia de esta práctica, que si por casualidad se encontraban en algún camino, esquivaban el mirarse, y en ciertos pueblos llegaban hasta construir caminos separados para unos y otros, para evitar tales encuentros. Cuando por alguna causa una de las mujeres permanecía en forma prolongada en casa de su

madre, el marido solo llegaba hasta cerca del bohío, y con silbos especiales, que ella entendía y distinguía inmediatamente, llamaba su atención y hacía notar su presencia; la india salía entonces, le daba de comer y le brindaba afuera sus favores.

Durante todo el tiempo del embarazo y en los días siguientes al parto, hasta que se reanudaba la menarquia, estaban vedados los contactos sexuales entre los desposados. Así explica el cronista Aguado una de las causas de la poliginia entre estos nativos, por la necesidad —dice— que tenía el marido de dar en el interín rienda suelta a sus pasiones, para lo cual se procuraba varias esposas.

Magia y religión

Los farauates o shamanes. Una de las instituciones mágico-religiosas más importantes que tenían los indios Pantagoros, era la del Shamán u hombre-medicina, que reunía poderes curativos y que a la vez invocaba y servía de intérprete a Chancán, espíritu protector, gran amigo de los indios, encargado de llevar las ánimas de los que morían a un sitio especial donde moraban sus parientes y amigos fallecidos.

El candidato a Shamán o *farauate* era escogido entre los niños de cinco a seis años de edad, cuando alguno de ellos daba señales de predestinación para tales oficios y menesteres, señales que consistían en supuestas apariciones de Chancán en forma de ave o en figura de otros animales. Enterada la madre de tales visiones del pequeñuelo, lo animaba diciéndole que no tuviese miedo en sus pláticas con Chancán, pues este solo pretendía enseñarle a curar, indicarle la manera como transportaba las ánimas de los que morían al lugar donde estaban los amigos y parientes difuntos y hacerle el “corazón colorado, que entre ellos es como decir fuerte y recio para sufrir los infortunios”. “El muchacho a la hora da cuenta a su madre —agrega Aguado— de las razones y coloquios que con el demonio ha tenido, la cual, para que el corazón del hijo se haga fuerte y recio llama a otros niños, los cuales en ciertos días y horas señaladas, le azotan con varas; con lo cual dicen, pasados los términos, que ya está hecho el muchacho, que ha de ser médico fuerte y recio; y pasada esta ceremonia queda ya en toda perfección y grados de medicina y de intérprete, y así, dende en adelante, puede hablar e interpretar las respuestas y hablas que con el demonio tiene, y curar a todos los enfermos”. (Op. cit. Tomo II, Cap. XVI, p. 92).

Las prácticas curativas

Cuando trataba a algún paciente, el shamán o farauate, pasaba las manos y sobaba en repetidas veces las partes afectadas, al tiempo que hacía soplos al aire. En algunas ocasiones chupaba con la boca el sitio de la hinchazón o del supuesto dolor, en ademán de sacar sangre de la zona adolorida del enfermo, que luego escupía delante de los circunstancias. La confianza y la fe que los pacientes ponían en los poderes curativos del farauate, constituía un factor favorable para el pronto alivio de sus malestares.

Cuando se trataba de heridas, estas eran lavadas con agua tibia; luego el médico ponía sus manos sobre ellas y esto se daba por suficiente tratamiento. Cuando las lesiones eran de la cabeza, el médico, después del lavado de rigor, ataba entre sí los cabellos de lado y lado de la herida, lo que servía de puntos; teniendo el cuidado de lavarlas cada día, sanaban muchos, al decir de las crónicas de Aguado.

Las heridas producidas por las flechas envenenadas las curaban en la siguiente forma: primero lavaban con agua caliente la parte afectada y luego cortaban con "pedernales" la carne en derredor del sitio donde se había clavado la puya, para evitar el avance de la "hierba" o ponzoña a otras partes del cuerpo.

Cuando alguien era mordido por alguna culebra venenosa, se procuraba dar caza a ésta, con el propósito de cortarle la cabeza, la cual, seca y molida, se le daba al paciente disuelta en agua, tratamiento que tenía por objeto disminuir y aliviar los efectos de la ponzoña. Igual tratamiento empleaban en casos de picadura de ciertos gusanos venenosos: acudían a buscarlos y sacábanles las tripas "y con el herbaje que dentro de ellas halla se unta la picadura, con que ataja todo el dolor y alteración, y si acaso sucedió morderle de noche y en parte donde no puede haber el gusano, para remediarse con él, si la picadura fue en el dedo o en parte semejante, métela en el sexo de la mujer, y con aquesto ataja la furia de la ponzoña... y no sólo la de este gusano o sabandija se cura con este remedio, pero la de los alacranes, que los hay en esta tierra muy grandes y negros y muy ponzoñosos, y arañas. Y acerca de esta manera de curar certifican algunos españoles que en cierta parte de estas Indias hay una provincia cuya tierra produce y cría cantidad de víboras y otras ponzoñosas culebras, cuyos naturales jamás caminan sin llevar consigo mujeres, para que si en el camino fueren picados de alguna víbora o culebra ponzoñosa, hallar a la mano la cura y remedio; y aun hay personas que esta medicina la han entendido ser provechosa contra la flechadura de la yerba, si está en parte donde pueda usar de ella". (Aguado, op. cit. Tomo II, Cap. XXI, ps. 121-122).

Cuando el shamán no lograba evitar el deceso de algún señor principal por medio de sus acostumbradas prácticas curativas, los parientes del difunto lo mataban irremediamente por juzgarlo incapaz de ejercer su oficio. Así que eran pocos los farautes que morían de muerte natural, pues todos se veían en estos trances, lo que casi siempre significaba su perdición. No obstante tan peligrosos riesgos, nunca faltaban estos personajes en las tribus. "Cuando Chancán se demoraba en hacer la elección", los indios forzaban a un pariente cercano del faraute fallecido para que lo reemplazara, en atención al contacto que con él había tenido, lo que aseguraba sus conocimientos en las prácticas curativas.

Creían los Pantagoros que las almas de los seres difuntos iban a un lugar especial a donde eran conducidas sus ánimas por Chancán. Que en el corazón de todo hombre hay otro ser o ánima que ellos denominaban *tip*, que identificaban como algo etéreo o impalpable y que vive después de la muerte, en tanto que el cuerpo se convierte en gusanos. Para algunos pueblos, el lugar a donde iba el *tip* estaba situado en las riberas

del río grande de la Magdalena, en donde abundaban los animales de caza, la pesquería y otros géneros de mantenimiento y bebidas, y en donde las ánimas de sus parientes y amigos pasaban una vida muy feliz, sin necesidad alguna. Para otros, este paraíso estaba en "otro hemisferio y parte del mundo a quien comúnmente solemos llamar antípodas", el lugar donde duerme el sol.

Tan arraigada estaba esta creencia entre los nativos, que en tiempos de calamidad se procuraban con deseo y entusiasmo la muerte, para llegar a este mundo de felicidad y de descanso. Tal sucedió cuando, después de guerrear durante mucho tiempo contra los españoles, empezaron a sufrir los efectos de la dominación extranjera, situación esta que los precipitó a un suicidio en masa, acudiendo al sistema de la horca, al igual que lo hicieron varios de los grupos nativos que vivían en el Valle de Aburrá (Antioquia) cuando llegaron allí los españoles.

Concebían la existencia de una deidad principal que estaba en lo alto del cielo, de naturaleza similar al viento y a quien llamaban *Am*. Una segunda deidad protectora, con la cual tenían un trato muy frecuente y que moraba en los mismos lugares, era *Chusman*. Para algunos pueblos *Chusman* no habitaba estos sitios, y era un dios del mal, que les causaba visiones espantables, enfermedades, hambres y otras calamidades, lo mismo que fuertes tempestades, y que se hacía presente por intermedio de sus farautes o intérpretes; una creencia similar a la que registraron los cronistas entre los Quimbayas. El sol y la luna eran también dioses especiales para los Pantagoros, pero no rendían a estos un culto especial.

Según la tradición, la tierra había sido cubierta por las aguas en una época anterior, pereciendo con ello hombres y mujeres, a excepción de uno que, una vez descendió el nivel de las aguas, vagaba por la tierra alimentándose de hojas y frutos silvestres. En cierta ocasión bajó *Am* del cielo a la tierra, trayendo un palo envuelto en una estera, con lo cual hizo una pequeña choza en la que albergó a aquel superviviente, dejándole por utensilios una guadua y una vasija. Después de dormir la primera noche en esta habitación, cuando despertó, el hombre halló que la guadua se había convertido en mujer, la cual, tomando la vasija, fue por agua y empezó a servir a su compañero, sucedido todo lo cual el *Am* regresó a su morada de lo alto, no sin antes decirles que desde el cielo los llamaría, y que cuando oyesen su voz, le respondiesen y obedeciesen. Cuando la deidad se ausentó, se apareció a ellos "una espantosa culebra la cual les habló y dijo: mirad, no os creáis de lo que el *Am* os ha dicho ni le respondáis cuando os llamare, porque os hago saber que os quiere engañar como a mí me engañó, y os ha de acaecer lo que a mí me acaeció, que porque le respondí llamándome me hizo mudar la piel en culebra; y si vosotros hiciéredes lo que os manda, asimismo os engañará y os convertirá en lo que a mí, y hará que no tengais cuero y andéis con la carne y huesos de fuera. Y pasadas estas pláticas entre la culebra, el hombre y la mujer, llamó el *Am* de lo alto, y ellos, por consejo de la

culebra, callaron y no respondieron, y así se quedaron desnudos y con necesidades de muchas cosas". (Aguado, op. cit. Tomo II, Cap. XVII, ps. 99-100).

Costumbres funerarias

Cuando un indio moría, congregábanse en su casa todas sus hermanas y demás parentela del difunto. El cadáver era amortajado atándole los dedos de los pies, y las piernas encima de la rodilla, pintándole luego todo el cuerpo de diversos colores, especialmente de blanco y amarillo, que eran los colores más acostumbrados en las ceremonias y ritos fúnebres. Adornado con todas sus joyas, cuentas blancas de collar y plumajes, le cubrían con una estera todo el cuerpo, que le servía de mortaja.

Terminado el amortajamiento, se iniciaba el lloro por parte de las mujeres presentes, al tiempo que cantaban con sones melancólicos, las virtudes del extinto y las hazañas más relevantes de su vida. "...le lloran —escribe Aguado— con una manera de endechas y cantares dolorosos que incitan a tristura, dichos por buen concierto y compás, que en sólo esto parece que tienen policía. Estos bárbaros lo que en los cantares dicen es la fuerza de que el difunto había usado en vida, loándole de virtuoso, bien acondicionado y hombre trabajador y sustentador de su casa y familia y de la honra, buen guerrero y animoso". (Op. cit. Tomo II, Cap. XVI, p. 93).

Después del lloro, el cadáver era conducido al lugar de la sepultura. Antes de la inhumación, uno de los ancianos de la tribu se acercaba y punzaba en tres partes el labio inferior del difunto, con una flecha, y lo mismo hacía en los hombros, las caderas y el estómago, "lo cual dicen hacer porque el demonio debajo de llevar consigo al difunto aquesta ceremonias y flechas, está obligado a hacerle allá todo buen tratamiento y amistad". (Aguado, op. cit. Tomo II, Cap. XVI, p. 94). Concluída esta ceremonia última, lo depositaban en la tumba y lo tapaban con tierra.

Los Amaníes

Ya hemos anotado cómo los indios Amaníes vivían en los mismos territorios ocupados por los Pantagoras, hacia las faldas del versante oriental de la Cordillera Central, no muy lejos de los territorios que, del otro lado de la misma cordillera, ocupaban Pozos, Paucuras, Armas y Picaras. Si bien es cierto que tanto ellos como los Pantagoras poseían formas culturales básicas similares, presentaban, sin embargo, algunas peculiaridades, que nos han servido de pretexto para tratarlos como un sub-grupo aparte.

Fautas de poblamiento

Vivían los Amaníes en poblaciones nucleadas, formando pequeños poblados bien trazados, con las viviendas unas a continuación de otras formando calles y en número hasta de ochenta y noventa casas. Las gentes

eran bien dispuestas, al decir de Aguado; iban desnudas, pero pintados de colores galanos todo el cuerpo, a la manera de los Pantagoros.

Organización política y social

Entre estos indios, a diferencia de los Pantagoros, existía la institución del cacicazgo o señorío. El cacique o señor era elegido por los moradores o vecinos de cada pueblo y se escogía entre los que tenían mayor parentela, porte personal más grave y más grandes méritos guerreros. A este señor respetaban, temían y obedecían como verdaderos súbditos. El señorío se heredaba de padres a hijos.

Antropofagia

Los Amaníes eran grandes antropófagos. La carne que les sobraba de las víctimas, la tostaban y molían para comerla luego.

Matrimonio

Los matrimonios entre los Amaníes se hacían siguiendo las pautas que acostumbraban los indios Pantagoros, es decir, a base de intercambio de hermanas. Solo diferían en que existía un periodo de prueba antes de la unión, que duraba cuatro lunaciones, durante las cuales los novios tenían ocasión de conocerse mutuamente y de pesar la conveniencia o inconveniencia de consagrarse como desposados. Aceptada esta condición, el matrimonio se celebraba en casas especiales, a donde concurrían todos los del pueblo para cantar, beber y bailar con tal motivo. En esta casa vivían por algún tiempo los recién casados y allí recibían la visita diaria de un miembro señalado de la tribu, quien los exhortaba para que vivieran en paz; a la mujer la aconsejaba para que evitara el adulterio, obedeciera a su marido, y llevara bien el cuidado de la casa y de sus hijos, y al hombre para que tratara bien a su esposa, observara buenas costumbres y no usara de su mujer en tiempo del embarazo y del parto.

El adulterio era castigado con todo rigor. La acusada de esta falta, así fuese por mera sospecha, era colocada en la casa donde se había efectuado la boda, bien vigilada y expuesta a los excesos sexuales de todo aquel que quisiese hacerlo. Si de tal tratamiento no moría, los guardianes le iban disminuyendo poco a poco su alimentación, hasta provocarle la muerte por inanición. Esta pena, que imponía el régimen punitivo de la tribu, debía ser aceptada plenamente por el marido, para no ser acusado de infamia y excluido de los actos sociales de la comunidad, amén del peligro a que se exponía de ser eliminado por sus parientes.

A la muerte de la adúltera y de su marido, sus cuerpos no recibían sepultura, sino que eran llevados fuera del poblado, a un lugar público y transitado, para ser comidos por las aves de rapiña. El sitio quedaba señalado por mucho tiempo, para indicar a los transeúntes la aplicación de este castigo, y allí se congregaba cierto día de la semana o del mes numeroso público de hombres, mujeres y niños del poblado, y aun de las regiones comarcanas, para escuchar la voz de un miembro señalado de

la tribu, quien, en presencia de los restos mortales, relataba el suceso a los circunstantes, poniéndoles de presente el castigo y la afrenta que recibirían los que tal delito cometiesen.

La pérdida de la virginidad antes del matrimonio se sancionaba privando a la acusada del derecho de matrimonio y sometiéndola a servidumbre de por vida en casa de sus padres o parientes más cercanos. El indio culpable de esta transgresión era recluído durante seis meses en la casa ceremonial, sin que pudiese salir a ninguna parte; durante este tiempo tenía a su cuidado el buen mantenimiento de la construcción y era sometido al régimen de solo una comida diaria.

Magia y religión

Como entre los Pantagoros, tenían estos indios la institución del shamán, que servía de intérprete de sus deidades y que se encargaba de las prácticas curativas. Solo que no recibía la sanción acostumbrada entre los Pantagoros cuando moría en sus manos un jefe de la tribu.

Tenían sus casas ceremoniales, llamadas por Aguado "Casas de borracheras y pasatiempos", y en ellas se reunían frecuentemente los principales de la tribu, acompañados del médico o shamán. Cuando se congregaban para invocar a los espíritus protectores de la tribu por intermedio del médico, los principales penetraban en la casa y se sentaban en unos pequeños bancos que tenían para tales propósitos y que llamaban "dichos" (¿duhos?), en tanto que el shamán se colocaba fuera de la casa, junto a una ventanilla hecha con esta finalidad y cubierta con una estera. En ciertas ocasiones, el médico o mohán era colocado sobre un lecho o barbacoa que tenían colocado junto a la cumbre del bohío.

El más anciano y grave de los principales, convertido en vocero de los concurrentes, formulaba entonces las preguntas de lo que querían saber, para que el espíritu de la deidad, manifiesto en el mohán, respondiese. Las cuestiones estaban relacionadas generalmente con el pronóstico del tiempo en el período inmediato, la fidelidad de sus mujeres, la duración de su vida, las posibles causas de su muerte que habrían de sufrir si esta estaba próxima, el número de hijos que podrían tener en sus mujeres, las conjuras de sus enemigos y la hora indicada en que debían acometerlos, etc. Aún en los primeros años de su conquista y dominación los Amaníes, como los pueblos comarcanos, siguieron clandestinamente con estas prácticas de shamanismo; en estos tiempos incluían en sus cuestionarios preguntas relacionadas con la posibilidad que existía de que los españoles abandonasen sus tierras y los dejasen en paz. "Uno de estos principales que en esta casa son congregados —escribe Aguado— el más anciano y grave habla con el mohán lo que quiere tratar con el demonio o saber de él, y los demás que allí están le dan a este anciano sus preguntas, el cual las da y dice todas al mohán, que está escondido, y el mohán hace allá sus conjuros y ceremonias y da a entender a los circunstantes que habla con el demonio... y las más veces les da el demonio las respuestas de suerte que no las entiendan y estén dudosos en sus interpretaciones como él lo suele hacer". (Op. cit. Tomo II, Cap. XVIII, p. 106).

En materia de costumbres funerarias y otros aspectos de la cultura, los Amaníes no se diferenciaban de los Pantagoros, lo que nos hace pensar que unos y otros tenían el mismo origen, lo mismo que los Samanaes. A este propósito Aguado anota lo siguiente: "En solas estas cosas referidas he hallado que los Amaníes hacen diferencias a los Pantagoros, y por eso no hay de referir aquí las otras particularidades, pues tan cerca están escritas".

"También la gente que en estas provincias llaman çamanaes, aunque en el nombre difieren de los Pantagoros, en la lengua y costumbres son toda una gente, y así no hay que tratar cosa alguna de ellos particularmente". (Ibid. p. 107).